



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0355**
NEUQUEN, 15 JUN 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 2297-M/16 de la Dirección de Administración Presupuestaria, de la Secretaría de Desarrollo Humano, y la Nota n° 028/16 de fecha 14 de abril de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota obrante a fs. 1, el Director de Administración Presupuestaria, solicita el pago de la factura tipo B N° 0003-00000001 por \$ 88.935.- de la firma **MAPU-CO SRL**, por el alquiler de dos trailers con destino al Programa Operativo Balneario, temporada 2015/2016, en el período comprendido entre el 01/12/15 Y 15/03/16, con servicio de transporte incluido;

Que atento a la proximidad del inicio de la temporada y la necesidad de contar con los mismos para el normal desarrollo del operativo, y no contando con los tiempos administrativos, se procedió a la contratación de la Firma **MAPU-CO SRL**, teniéndose en cuenta que los valores eran los del mercado, no representando esto perjuicio fiscal al Municipio;

Que la factura cuenta con la debida conformidad de la Secretaria de Desarrollo Humano y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 581/16, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se procedió a la carga del preventivo N° 3476 AA 70629, adjuntándose la Planilla SINCO correspondiente;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

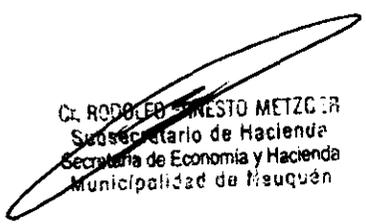
Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0003-00000001
por la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO
Es copia fdo: Artaza - Fonfach


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

(\$ 88.395.-) a la firma **MAPU-CO SRL**, por el alquiler de dos trailers con destino al Programa Operativo Balneario, temporada 2015/2016, en el período comprendido entre el 01/12/15 Y 15/03/16, con servicio de transporte incluido, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y
----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach



Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2084</u>
Fecha ... <u>24</u> .../... <u>06</u> .../... <u>2016</u> ...